

Magister  
Eleuterio Cahuec del Valle  
Viceministro de Patrimonio Cultural y Natural  
Su despacho

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el contrato administrativo por servicios profesionales número 697-2020 aprobado mediante acuerdo ministerial número 9-2020 correspondientes al periodo del 2 al 31 de enero 2020, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie: 89313FF9 Número de DTE: 1555711823.

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- a. Brindar asesoría en la ejecución de las actividades establecidas para el programa Adulto Mayor.
- b. Asesorar en la promoción de actividades relacionadas con el programa Adulto Mayor dentro del contexto cultural y social de las comunidades atendidas.
- c. Brindar asesoría para promover la participación de voluntarios en las actividades programadas.
- d. Asesorar como facilitador y animador de actividades de deporte, recreación y actividad física.
- e. Asesorar a todos los programas del departamento de programación sustantiva cuando se le requiera.
- f. Asesorar en capacitaciones y reuniones de trabajo cuando se le convoque.
- g. Brindar asesoría en la presentación de un informe mensual de las actividades ejecutadas con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género.
- h. Asesorar y participar en la realización de eventos especiales y otras actividades que la dirección de Áreas Sustantivas le asigne.

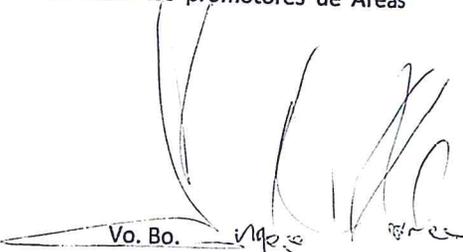
**RESULTADOS OBTENIDOS**

Se llevaron a cabo reuniones con los promotores del Programa Adulto Mayor relacionadas con la planificación, organización y desarrollo de las actividades del programa Adulto Mayor.

Se realizaron actividades de capacitación físicas recreativas con todos los promotores de Áreas Sustantivas programadas por la Jefatura.



Edgar Gustavo Reyes



Vo. Bo. 

Angélica Victoria Morales Batres  
Jefe de Programación Sustantiva  
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas  
Dirección General del Deporte y la Recreación